



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de junio de 2023
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de junio de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité de Estado Mayor

Tengo el honor de comunicarle que los miembros del Comité de Estado Mayor han acordado llevar a cabo una misión de evaluación de una semana de duración a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centrafricana, en principio durante el período comprendido entre el 1 y el 15 de octubre de 2023. Durante la visita, la delegación también se desplazará a Addis Abeba para entablar contactos con el Comité de Estado Mayor del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana a fin de debatir sobre el enfoque militar de la Unión Africana en la realización de operaciones de mantenimiento de la paz.

El mandato provisional figura en el anexo de la presente carta. La composición de la misión del Comité de Estado Mayor se comunicará en cuanto esté ultimada.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y disponer su publicación como documento del Consejo.

(Firmado) Carl **Harris**
Coronel (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
y Presidente del Comité de Estado Mayor



Anexo de la carta de fecha 15 de junio de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité de Estado Mayor

Misión del Comité de Estado Mayor a la República Centroafricana y Addis Abeba

Mandato

I. Introducción

1. Siguiendo las instrucciones de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, los miembros del Comité de Estado Mayor llevarán a cabo una misión de evaluación de una semana de duración a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), en principio durante el período comprendido entre el 1 y el 15 de octubre de 2023 (están por confirmar las fechas exactas).

II. Objetivos de la misión

2. Los objetivos principales de la misión a la MINUSCA son evaluar:

- La capacidad de la MINUSCA para cumplir su mandato relativo a la protección de los civiles
- Las dificultades militares que tiene planteadas la MINUSCA en relación con la aplicación del concepto de las operaciones revisado, con especial atención a la disposición y el desempeño de las fuerzas desplegadas
- Los esfuerzos encaminados a mejorar la gestión de las bases de operaciones y las condiciones de vida del personal de mantenimiento de la paz
- Los esfuerzos de la MINUSCA encaminados a mejorar la coordinación y la integración entre los componentes civil y uniformado
- Los esfuerzos de la MINUSCA encaminados a mejorar la coordinación con el Gobierno de la República Centroafricana y las fuerzas de seguridad extranjeras para facilitar la ejecución del mandato y contrarrestar las narrativas hostiles, con el fin de:
 - o Comprender el apoyo que presta la MINUSCA a las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana
 - o Determinar en qué medida la MINUSCA ha aplicado la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización, y qué ha significado esto en la práctica
 - o Determinar en qué medida la MINUSCA es capaz de apoyar los esfuerzos del Gobierno para gestionar las armas y municiones
- La capacidad de la MINUSCA para aplicar medidas efectivas contra los artefactos explosivos improvisados
- La utilización de la tecnología para mejorar los resultados de la MINUSCA y la protección del personal de mantenimiento de la paz

- La gestión de las bases temporales de operaciones de la MINUSCA y el apoyo a estas
 - Los desafíos para las operaciones de evacuación médica y las mejoras que pueden introducirse para aumentar la velocidad y la realización de la evacuación médica
3. Los objetivos principales de la misión a la Unión Africana son evaluar:
- Los principales retos a los que se enfrentan las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz en el ámbito militar
 - Cómo establecer una alianza militar más fuerte para aumentar las capacidades de mantenimiento de la paz de la Unión Africana y las Naciones Unidas

III. Metodología y resultados de la visita

4. El Comité solicita que se pongan a su disposición copias del concepto de la misión, el concepto militar de operaciones y los procedimientos operativos estándar, así como cualquier otro documento pertinente para la MINUSCA.
5. El Comité solicita a la MINUSCA una sesión informativa por videoconferencia en la que se aborde la situación de la seguridad y se facilite un itinerario definitivo.
6. El Comité llevará a cabo la misión durante un período aproximado de diez días, incluidos los días de viaje. A su regreso a Nueva York, el Comité presentará un breve informe sobre sus observaciones y recomendaciones para que sea examinado por el Consejo de Seguridad.

IV. Programa de la visita y coordinación de las reuniones en la zona de la misión

7. La MINUSCA, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, el Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Comité elaborarán conjuntamente un programa detallado para apoyar la visita que llevará a cabo el Comité. El programa incluirá todas las reuniones y sesiones informativas incluidas en la misión, así como las visitas a determinadas bases de operaciones. Se propone que el programa de la visita comience con reuniones con los dirigentes de la MINUSCA y que se organicen reuniones con los principales interesados en la zona de la misión.

V. Presentación de informes y seguimiento

8. El Comité celebrará una sesión informativa inicial con los dirigentes de la MINUSCA para comunicarles sus observaciones y recomendaciones. El Comité elaborará un informe sobre la visita a más tardar 30 días después de su regreso a Nueva York.

VI. Apoyo logístico y administrativo

9. Se solicita a la MINUSCA que proporcione apoyo logístico y administrativo para la visita del Comité, incluida la elaboración de un programa de la visita. Todos los costos correrán a cargo de las respectivas oficinas. De acuerdo con el procedimiento para las visitas del Consejo de Seguridad, se espera que el presupuesto

de la MINUSCA financie el viaje y los gastos del oficial de enlace del Comité de Estado Mayor.

10. Se solicita a la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana que proporcione apoyo logístico y administrativo para la visita del Comité a Addis Abeba, incluida la elaboración de un programa de la visita.
